



Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana
E-ISSN: 2500-8870
copalarevista@gmail.com
Red Construyendo Paz Latinoamericana
Colombia

Convivencia familiar de niños de primaria, en Temoaya Estado de México y su influencia en conductas violentas a los

Martínez Huerta, Gabriela

Convivencia familiar de niños de primaria en Temoaya Estado de México y su influencia en conductas violentas a los profesores

DOI. 10.35600/25008870.2024.19.0307

Fecha de recepción: 14 de agosto de 2023

Fecha de aceptación: 27 de noviembre de 2023

Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana, vol. 9(19), 2024. 1-24

Disponible en: <http://revistacopala.net/index.php/ojs/issue/view/31>

Red Construyendo Paz Latinoamericana, Colombia

©Revista CoPaLa, Construyendo Paz Latinoamericana

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Interna](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Convivencia familiar de niños de primaria, en Temoaya Estado de México y su influencia en conductas violentas a los profesores

Family coexistence of primary school children in Temoaya State of Mexico and its influence on violent behavior towards teachers

Gabriela Martínez Huerta

Servidora Pública del Estado de México
<https://orcid.org/0009-0002-1142-600X>

Fecha de recepción: 14 de agosto de 2023

Fecha de aceptación: 27 de noviembre de 2023

Fecha de publicación: 01 de julio 2023

Resumen

Esta investigación se llevó a cabo con la finalidad de identificar las diferentes conductas familiares que se viven al interior de los hogares de los estudiantes de segundo y quinto año de la Primaria Benito Juárez; para conocer si influyen en el comportamiento violento de los alumnos hacia los docentes. Se realizó del año 2020 al 2021. El método aplicado fue la etnografía para la paz, a través de la observación descriptiva con una perspectiva de Paz Integral. La recolección de datos fue mediante una guía de observación y una entrevista dirigida. Participaron en el estudio 17 familias, de las comunidades de San Antonio del Puente, Las Trojes y el Fraccionamiento de Hacienda Buena Ventura del municipio de Temoaya Estado de México. A partir de los resultados se construyó una matriz de datos que permitió identificar los tipos de violencia que se ejercen en las familias observadas, así mismo el análisis de estos actos violentos que forman parte de sus realidades, para así construir esta investigación. Se propone una alternativa que ayude a los padres e hijos a gestionar de manera pacífica los conflictos para no hacer uso de la violencia.

Palabras Clave

Violencia, Violencia familiar, Cultura de Paz, Educación para la familia, Convivencia familiar

Abstract

This investigation was carried out with the purpose of identifying the different family behaviors that are experienced inside the homes of the second and fifth year students of the Benito Juárez Elementary School; to know if they influence the violent behavior of students towards teachers. It was carried out from 2020 to 2021. The method applied was ethnography for peace, through descriptive observation with an Integral Peace perspective. Data collection was through an observation guide and a directed interview. Seventeen families participated in the study, from the communities of San Antonio del Puente, Las Trojes and the

Fraccionamiento de Hacienda Buena Ventura in the municipality of Temoaya, State of Mexico. Based on the results, a data matrix was built that allowed the identification of the types of violence that are exercised in the observed families, as well as the analysis of these violent acts that are part of their realities, in order to build this investigation. An alternative is proposed that helps parents and children to manage conflicts peacefully so as not to use violence.

From the observation guide, only the sections on family relationships, the family's relationship with the teachers and the type of education that the children have at home were taken up again.

Key Word

Violence, Family violence, Culture of Peace, Education for the family, Family coexistence

Introducción

La violencia en México ha sido uno de los principales problemas en el presente siglo afectando la dimensión social que se ve reflejada en las escuelas. Se ha investigado el bullying, la violencia entre pares, los tipos de violencia que ejerce la escuela en el alumnado, pero poco se ha abordado el problema de las violencias que recibe el personal docente, por lo que se consideró relevante realizar la presente investigación.

Poujol (2016), analiza los resultados del Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje que realizó la OCDE en el año 2013 que, destaca que aproximadamente un 30% de los maestros reconoce sufrir algún tipo de violencia en el entorno escolar. En este estudio México ocupó el primer lugar con

[...] el porcentaje más alto de 33 naciones participantes en número de docentes que reportan daño físico causado por la agresión entre alumnos, pues al menos una vez a la semana sus estudiantes lo enfrentan, casi cinco veces más que la media de 2.3, para el resto de los estados participantes. (pp. 129-130)

La investigación documental sobre el fenómeno de la violencia escolar, realizada por Poujol (2016), destaca que a pesar que el índice de mayor violencia se ubica en contextos externos a las escuelas ejerce una influencia en el entorno social afectando a la comunidad educativa. Sobre las violencias en la escuela, las investigaciones realizadas concluyen que se han logrado buenos resultados para la prevención de violencia cuando la disciplina es razonablemente estricta y se aplica de manera general sin distinción alguna, otra medida efectiva de control se da cuando el personal docente no minimiza los problemas de

convivencia y se toleran exclusiones ni violencias encubiertas. Otro factor que ha sido estudiado es el entorno familiar de los alumnos con actitudes violentas en la escuela, que se presenta, cuando no hay atención suficiente por parte de los padres y cuando la convivencia en el hogar es conflictiva.

En relación con la violencia que sufren los docentes, la autora reconoce que “las escuelas reproducen las relaciones de poder que le circundan: la ley del más fuerte, las faltas de respeto, los abusos, los malos tratos, los robos” (Poujol, 2016, p. 132). En cambio, para Hernández (2014), un factor determinante, en este fenómeno, es el desprestigio que se promovió hacia los maestros, desde los medios de comunicación, lo que ha provocado que sea cuestionada su autoridad en el aula.

Por su parte, Paul (2022), expone que el sistema educativo no ofrece los recursos necesarios a los docentes para desarrollar su labor de la mejor manera, identifica cuatro aspectos: a) bajo presupuesto a la educación, b) incremento de exigencias laborales, c) el desprestigio social de la educación pública y de los docentes y d) la violación de derechos laborales de la planta docente que se sacrifican por el principio de “interés superior” (pp. 7-10). El autor hace referencia a la valoración de la educación como medida de desarrollo económico de los países que la evalúan desde un enfoque cuantitativo, inversión contra resultados en la búsqueda de la eficiencia del Estado.

En este mismo sentido Uzcátegui (2007), coincide con Paul (2022), reconociendo que la evaluación de la calidad educativa ha sometido a los docentes a una tensión constante en su trabajo cotidiano porque los coloca en el escrutinio público, cuestionando su capacidad mientras se debería realizar un análisis del sistema educativo de manera integral.

Los gobiernos prestan cada vez más atención a los análisis comparativos internacionales, puesto que éstos les ayudan en su búsqueda de políticas eficientes que contribuyan a mejorar las expectativas sociales y económicas de los ciudadanos, a fomentar una gestión eficaz de los sistemas educativos y a movilizar recursos para responder a una creciente demanda. (Uzcátegui, 2007, p.141)

La evaluación docente tiene una larga trayectoria en muchos países, en México se creó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en el 2002. De acuerdo con Robles (2010), el proceso de construcción del sistema de evaluación tuvo tres etapas, la

primera (2003-2004) se caracterizó por adaptar modelos internacionales al nacional; la segunda (2005-2007) se construyó el sistema evaluativo del INEE en apego al modelo de calidad educativa y la tercera (2008-2010), “diferenciada por un ulterior desarrollo del modelo de evaluación de la calidad, marcos de referencia y referentes para la evaluación” (p. 11). Paul (2022), concluye que en América Latina confluyeron varios factores tanto económicos (como las crisis recurrentes), como políticos con el arribo de gobiernos que adaptaron sus políticas al modelo neoliberal que, entre otras cosas, cuestionando el gasto social del sector educativo lo que provocó “la *descalificación institucional y social del colectivo docente*” (p. 12).

En el mismo sentido, Nava y Rueda (2014), exponen cómo en México se creó una campaña mediática organizada por asociaciones civiles y apoyada por organizaciones empresariales que se enfocó en responsabilizar al maestro del desempeño escolar de los alumnos. Ejemplo de ello fue el documental *De panzazo* de la asociación civil *Mexicanos Primero*, también la investigación *Perspectivas OCDE: México políticas clave para un desarrollo sostenible* publicada en 2010, que destacó la opinión de los directores de escuelas de nivel básico, quienes responsabilizaron a los profesores como el principal obstáculo para la educación. “De acuerdo a los directores de los planteles participantes, el 70.2% de los docentes evidencia falta de preparación pedagógica, el 67.5% está en situación de ausentismo, y los retardos son conductas recurrentes en 69.2% de los maestros” (Nava y Rueda, 2014, p.3). Así como otro estudio sobre el hábito de lectura del profesor de educación básica financiado por la asociación civil *Fomento e Investigación Educativa* que concluyó que los profesores leen menos que la media nacional, este tipo de investigaciones y publicaciones se encargaron de responsabilizar a los docentes de lo que llamaron el “fracaso escolar” (Nava y Rueda, 2014). Por otro lado, según Sánchez y Corte (2012), el nuevo modelo económico trajo ajustes al gasto social y precarización en el aspecto laboral que se tradujo en la intensificación de las jornadas, el tope salarial que redujo el poder adquisitivo y pérdida de derechos laborales. En el sector educativo se tradujo en políticas públicas que privilegiaron la competitividad y la eficiencia que contrastó con la baja salarial generalizada. En la búsqueda de la calidad en la educación el sector administrativo generó sistemas para la medición de indicadores para garantizar la mayor producción del trabajo docente.

[...] los administradores de la educación se apropian (colonizan) del tiempo y los espacios de los docentes para precarizar su trabajo y disminuir sus costos ocupando, objetivamente, el tiempo de los maestros con tareas exigidas por las instancias administrativas, vinculadas con la enseñanza en términos de productividad y control burocrático de los profesores [...] (Sánchez y Corte, 2012, p.31)

Las reformas educativas trajeron nuevas modalidades de trabajo, desde la planeación didáctica, la evaluación, los informes por indicadores, una carga de trabajo administrativo que representa uso del tiempo que el profesor realiza fuera de su horario laboral. Sánchez y Corte (2006), reconocen que esta carga laboral extra disminuye el tiempo y energía que los docentes debían dedicar para preparar su clase, ocuparse con valoraciones cualitativas del avance de cada alumno.

Por lo que es fundamental realizar investigaciones para conocer el origen de la violencia hacia a los docentes, para atender desde las causas y crear redes de apoyo trabajando en conjunto con alumnos, padres de familia y maestros creando ambientes de paz dentro y fuera de las aulas.

Violencia contra maestros, antecedentes

De acuerdo con Gómez y Hernández (2015), los incidentes de indisciplina y agresiones que sufrían los docentes por parte de alumnos comenzaron a investigarse como un problema en Reino Unido, España y Estados Unidos desde hace una década, este fenómeno también se identificó en Latinoamérica. En Reino Unido, Hernández (2008) revela que al menos un 30% de docentes han sido atacados por alumnos. “La violencia es tal, que los profesores han tenido que agruparse en una asociación y reclamar clases de defensa personal para protegerse de los alumnos” (p.4).

En España el *Estudio Cisneros* sobre “Violencia contra Profesores en la Enseñanza Pública de la Comunidad de Madrid” realizado en el 2006 logró que se reconociera la violencia contra profesores como problema social. “El 95% de los profesores se siente desprotegido por la ley ante los alumnos conflictivos ya que después de cometer una agresión estos continúan en los centros educativos” (García de León, 1991, p.269). Lo que planteó la paradoja sobre cómo los docentes pueden guiar los procesos de aprendizaje siendo desvalorizados y agredidos.

“De acuerdo con Elzo (1999) en Pizarro (2010), la violencia hacia los profesores [...] se manifiesta en forma de presiones, insultos y agresiones por parte de los alumnos e incluso de las familias” (Gómez y Hernández, 2015, p.2). Por su parte, el “representante del sindicato de profesores españoles afirmó que, durante el curso escolar 2016-2017 se contabilizaron trescientos casos de acoso y violencia contra los profesores y maestros españoles”. (EuropaPress, 2017).

En Estados Unidos, algunos estados han permitido a los profesores portar armas de fuego debido al gran número de tiroteos realizados por alumnos en los centros educativos, “es por eso que los docentes han buscado la forma de cuidar de su integridad física portando algún tipo de arma de fuego” (Arciniegas, 2019). Por su parte, el Estado de Texas promulgó la “Ley SB 2432”, que tiene por objetivo proteger a los profesores, de manera que el alumno que cometa agresión verbal, maltrato físico, acoso telefónicamente o por las redes a un docente será enviado a un “Programa alternativo” (Torres et. al. 2019, p.61).

En América Latina la violencia contra los maestros ha aumentado en los últimos años de acuerdo con investigaciones realizadas en Argentina, Costa Rica y México. En Argentina, un estudio financiado por la UNICEF reconoce que “la profesión de la docencia es una de las más desvalorizadas y ahora violentadas por los propios alumnos y los padres de familia” (Elijach, 2011, p. 53). El mayor problema que reportan los docentes son las conductas que les obstaculizan impartir su clase, este problema es más grave en las escuelas privadas (22.3%), el segundo problema reportado es la falta de respeto, el problema es mayor en escuelas privadas (8%), con menor incidencia (1.5%), pero con mayor gravedad es la agresión física al personal adulto (Elijach, 2011, p. 53).

El mismo informe da cuenta de que el acoso escolar afecta también a los profesores, quienes son víctimas de agresiones verbales y físicas por parte de alumnos y padres de familia. Este problema también se presenta en Costa Rica. Elijach (2011), reporta que la violencia contra los maestros ha ido en aumento en las últimas décadas.

En México la problemática no es muy diferente a otros países, según el Informe Nacional sobre la Violencia de Género en la Educación Básica en México:

Las profesoras son blanco de violencia por parte de sus alumnos y/o padres de familia: “El porcentaje más alto es el que menciona haber sido agredido por un

alumno varón (7.7%), seguido por quienes han sido agredidos(as) por algún padre de familia, específicamente el papá. (Elijach, 2011, p. 55)

En el Estado de México los profesores también sufren agresiones por parte de los alumnos, González (2017), comenta que los alumnos difunden videos en redes sociales sobre agresiones verbales hacia los profesores degradando su integridad y su trabajo, además de estas agresiones también padecen de robo de sus objetos personales en las aulas. Según Durán (2022), expone que profesores entrevistados revelan su malestar “en virtud de que su labor no es reconocida ni por sus alumnos, directivos de una institución, autoridades educativas, ni por los padres de familia e instituciones sociales”. Lo que da cuenta que la opinión difundida por medios de comunicación cuestionando el trabajo docente ha permeado a la sociedad que cada vez valora menos esta profesión.

Marco Conceptual

Para cumplir con el objetivo de esta investigación es necesario tener una respuesta a las siguientes preguntas ¿por qué un niño es violento?, ¿Qué factores causan que un niño experimente conductas violentas hacia los demás, incluyendo sus propios profesores? ¿las experiencias en casa, la vida familiar, las amistades, la falta de comunicación, la educación que un niño recibe en casa, la imitación?, ¿o algún tipo de trastorno podrían ser algunas de las causas para que un niño tenga episodios de violencia en sus hogares, así como en su salón de clases?, para dar respuesta a estas preguntas es importante retomar el concepto de violencia. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia se define como

[...] el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2002, p. 3).

Violencia dentro de la Familia

En la familia, los niños aprenden cómo comportarse en distintas situaciones de convivencia, tanto dentro como fuera de casa, cada miembro de la familia, en su rol, es importante para

enseñar al niño cómo interactuar con los demás. Sin embargo, no todas las familias son el refugio seguro que los niños necesitan, algunas conviven en un clima de violencia, que puede llegar a normalizarse en el entorno cultural en que se vive.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), concibe la Violencia Familiar “como el uso de la fuerza física y/o moral en contra de los residentes del hogar por otro u otros residentes, en la forma de maltrato emocional, intimidación, abuso físico y abuso sexual, bajo diferentes manifestaciones y actos (INEGI, 2000, p.3)”.

Por su parte la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, nos proporciona una definición más amplia en el Capítulo 1, Artículo 7:

Acto abusivo de poder u omisión intencional dirigido a dominar, someter controlar, o agredir de manera física o verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio o concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho. (DOF 08-05-2023).

Actualmente el concepto de familia se ha modificado, de acuerdo con Gutiérrez et. al. (2016), desde la incorporación de las mujeres al trabajo fuera de casa la familia sufrió una transformación irreversible. Sugiere que para pensar en un concepto de familia deben valorarse algunos aspectos como el que la familia no es un núcleo uniforme, sino diverso; la inclusión de equidad de género, el contexto geográfico, social y económico porque determina las actividades económicas regionales y la organización familias; los procesos migratorios, la religión que profesa la familia, aceptar la diversidad que se presenta actualmente en las uniones de pareja y por último concluye que:

Aunado a estas variables, que deben ser integradas a un concepto y clasificación de la unidad familiar, será la satisfacción de las necesidades de la misma y presentación de elementos para la formulación de las políticas públicas en torno a la institución familiar. (Gutiérrez et.al., 2016, p.227)

Es por eso que “Hay que buscar en la familia el origen de muchos de los trastornos del carácter de los niños” (Michaux, 1979, p. 50). ¿Qué pasa cuando los niños viven con padres violentos, padres que también han vivido violencia en su seno familiar? La violencia es un

fenómeno en el que se concatenan varios factores, uno de ellos es la pobreza como lo explica Delgado (2012):

La familia en la cual las condiciones de vida dominantes son la pobreza, la marginación y la violencia, hacen de ésta última una forma de aprobación social y un modo de resolución de los problemas con relaciones, valores y actitudes negativas hacia la mujer, la infancia y la paternidad. (p.62)

Los padres que también crecieron en hogares donde la violencia era lo “normal”, simplemente no conocen otra forma de vida y actúan violentamente de manera inconsciente, esto lleva a que los hijos también adopten esas conductas como normales y las reproduzcan en su propia vida. Así la violencia se reproduce y se transmite de generación en generación. Alguien que es agredido constantemente busca mecanismos para defenderse y reproduce conductas violentas porque es lo que ha aprendido. “La mayoría de los niños copian, con increíble facilidad los modales buenos o malos, el acento el lenguaje, las buenas o malas costumbres, la forma de vida, los gustos de las personas que los rodean” (Michaux, 1979, p. 12).

En otro sentido, es importante tomar en cuenta las normas porque regulan la convivencia en los distintos ámbitos sociales, en la escuela es importante comprender que los niños, de acuerdo a su edad, además de los aprendizajes curriculares, van aprendiendo ese sistema social nuevo para ellos en el cual el profesor de aula es el que representa la autoridad y es el responsable del “control” del grupo, “el poder del docente no sólo se vincula con los recursos del conocimiento que puede movilizar en dicha interacción sino también, y como se adelantara, con el hecho de que exhibe un mandato de la sociedad para conducirla” (Batallán, 2003, p.692).

Para Castorina y Gil (1994), es importante que los alumnos comprendan las funciones de autoridad en la escuela y que se relacionan con la jerarquía. “Para estos niños la cadena de mando está sistemáticamente estructurada dentro de la escuela” (p.66), y que, generalmente, reconocen a través de los cargos y funciones, en donde el profesor es la autoridad escolar en el aula y el director representa la autoridad de la escuela en su conjunto. De tal manera que aprenden rápidamente que en casa tienen algunas normas y en la escuela hay otras que deben respetar para lograr una convivencia armónica.

Los primeros años de vida es una etapa muy importante porque son años en los que el niño tiene un desarrollo rápido no solo de su crecimiento físico, también de su desarrollo mental, social y emocional, por lo que la familia en primera instancia debe brindarle una atención adecuada y el entorno escolar también juega un papel importante. Los niños son imitadores por naturaleza, siempre tratarán de seguir los pasos de las personas más cercanas a ellos. Según Michaux (1979)

Esta se manifiesta frente a personas diferentes: el padre, un hermano mayor, amigos de más edad (mayores) todo ser que goza de un prestigio especial a los ojos del niño. Prestigio que no siempre se debe a cualidades reales o de inteligencia, sino, a menudo al privilegio de la fuerza física, incluso –y esto es más grave– al atractivo de la indisciplina, de la independencia frente a los principios de la educación y hasta del libertinaje (Michaux, 1979, p. 46).

Es muy importante estar atentos al ambiente en el que se desarrolla el niño porque lo que ve que hacen los demás miembros de la familia o sus compañeros de clase, lo imitará porque sin prejuicio, lo toma como algo bueno. Los niños están desarrollando sus habilidades sociales a través de su comportamiento, como se expresan, comunican sus deseos, lo que no les agrada, y nos dan sus opiniones sobre lo que ven o viven. Por lo que pueden aprender comportamientos que lo lleven a lograr buenas relaciones o a actuar de manera violenta con los demás.

Los amigos juegan un papel importante en la infancia, cuando un niño no vive violencia en el hogar, pero tiene por amigos niños que han sido maltratados o que reproducen conductas violentas, es probable que imite este tipo de conductas:

No podemos ignorar la influencia de los camaradas del medio escolar o del ocio infantil: pensemos también en los amigos, en los abuelos, en el resto de la familia y, recordemos que esas personas viven en una época concreta de la historia humana, en determinado país impregnado de cierta cultura (Reynaud, 1979, p. 20).

En este sentido, es relevante analizar y comprender el contexto social, cultural de los alumnos, sobre todo en el nivel primaria porque es en los primeros años de vida donde pueden aprender a desarrollar relaciones afectivas sanas, fomentar su independencia, aprender a

controlar su comportamiento, a cuidarse y disfrutar de tiempo para jugar (Almaraz et. al., 2019).

De acuerdo con Almaraz et. al. (2019), “las habilidades sociales son un conjunto de conductas que permiten al individuo desarrollarse en un contexto individual o interpersonal expresando sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación” (p.193). Estas habilidades sociales, reconocen que son fundamentales porque fortalecen la autoestima de los niños, les ayuda a aprender a autorregular sus emociones, lo que les permite en la infancia y en su edad adulta establecer relaciones sanas y sólidas evitando actitudes violentas.

Comportamientos violentos de los alumnos

En su investigación sobre la violencia escolar, Bravo y Herrera (2011) señalan que la violencia realizada por alumnos, niños o adolescentes presenta características similares a cualquier conducta violenta, con la única diferencia de que ocurre dentro de una institución educativa.

Un alumno con actitudes violentas en un ámbito escolar, consideran Bravo y Herrera (2011), es aquél que no respeta las normas de la comunidad escolar, ni las sociales que se han establecido para lograr una interacción pacífica entre todos los actores incluidos los padres de familia. Las conductas violentas de un estudiante incluyen insultos, golpes y daño a objetos personales de otros. También pueden responder defensivamente ante lo que perciben como una agresión o imponerse para obtener beneficios personales, como apoderarse de lugares en el aula o exigir calificaciones más altas. Estas conductas pueden incluso llegar a la coacción al buscar beneficios personales por parte de maestros y directivos.

En el estudio del origen de estas actitudes agresivas en la escuela, los investigadores han identificado algunas características como: “escasa autoestima, dificultades en sus relaciones sociales y en su empatía con los otros, falta de comprensión y control de su conducta y desvinculación de los objetivos escolares” (Marchesi, 2004; como se citó en Bravo y Herrera, 2011, p.187).

A través de la investigación sobre la violencia escolar, se han identificado conductas-problema que perjudican la convivencia escolar, la clasificación que presentan Bravo y

Herrera (2011), sintetiza lo que se ha publicado sobre el tema. Proponen cinco categorías de violencia escolar: a) la interrupción en el aula, b) problemas de disciplina, c) vandalismo y daños materiales, d) violencia física y e) violencia sexual.

La primera tiene como objetivo dificultar la disciplina y el orden en la clase distraendo la atención y dificultando la exposición del profesor. En la segunda, es común que surjan problemas entre el profesor y los alumnos que pueden darse desde resistencia pasiva a seguir las indicaciones del docente hasta insultos afectando la convivencia en el aula. La tercera, tiene como propósito captar la atención de la comunidad escolar a través del impacto emocional para demostrar su poder y tienen relación con actos reivindicativos desafiando a la autoridad y normas escolares. La cuarta es la más común de las violencias y se manifiesta de diversas formas: violencia física (golpes, empujones), violencia verbal (insultos, humillaciones), violencia psicológica (intimidación) y violencia social (exclusión); tiene como propósito el deseo de provocar daño y hacer sentir mal a la persona afectada. La última, violencia sexual es un grave problema que afecta principalmente a niñas, adolescentes y personas con diferentes orientaciones sexuales, pone en riesgo la intimidad de la víctima, puede tener consecuencias graves cuando se involucran varios agresores.

Una vez que se identifican el tipo de conductas que provocan la ruptura de una convivencia armónica, Bravo y Herrera (2011), señalan que es necesario identificar el tipo de sistema que adoptan los centros escolares para la resolución de las conductas agresivas, de manera general identifican tres tipos de modelos: el sancionador, el relacional y el integrado. El modelo sancionador busca corregir infracciones y conflictos mediante sanciones ejemplarizantes establecidas en el reglamento, su objetivo es mantener la convivencia y promover el cumplimiento de las normas. El modelo relacional se enfoca en la comunicación directa y el diálogo como formas legítimas de resolver conflictos en situaciones de deterioro de la convivencia. A través del diálogo y la comprensión, se fomenta el respeto a las normas como base fundamental de la convivencia. Y el modelo integrado busca que las escuelas anticipen alternativas no punitivas para resolver conflictos de convivencia, brindando mecanismos específicos para solucionar diferencias en la comunidad educativa sin descartar la aplicación de medidas disciplinarias según las normas, incluso en situaciones extremas.

Los autores ofrecen, por un lado, la identificación de conductas agresivas por parte de los alumnos, por el otro, los modelos de actuación de las escuelas para enfrentar la problemática de violencia escolar de manera que se logre una cultura de convivencia pacífica en la comunidad escolar. Para lograrlo, de acuerdo con Bravo y Herrera (2011), se requiere desarrollar una competencia específica que atienda con eficacia la sensibilidad hacia los problemas afectivos y sociales de los alumnos, el diálogo con ellos, el diseño de actividades de aprendizaje para su desarrollo emocional y la utilización adecuada de los mecanismos institucionales.

La violencia escolar contra docentes

La violencia escolar se refiere a los actos agresivos que ocurren dentro de los colegios y que afectan la convivencia e impactan en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Esto puede incluir el maltrato entre compañeros, daño a la propiedad escolar o falta de respeto hacia los profesores y personal de la institución. “De ahí la importancia de pensar la escuela como un sistema que deriva de otros y como un espacio social que construye realidades de acuerdo con las características sociales, vínculos e historias que se desprenden de su entorno” (Salazar, 2017, p.108)

El estudio realizado por Nieto et. al. (2022), da cuenta que la violencia escolar siempre se había enfocado en la interacción entre pares o la que ejercen docentes contra alumnos, en cambio se ha investigado poco la violencia que sufren los maestros, por lo que es necesario su estudio a profundidad para poder integrar diagnósticos de esta problemática. En las investigaciones consultadas, Nieto et. al. (2022), identifican, cinco tipos de actitudes: a) alumnos que obstaculizan intencionalmente las actividades del docente, b) faltas de respeto, c) profieren insultos al maestro, d) toman o esconden pertenencias del maestro y, e) videos ofensivos de los profesores. Este tipo de agresiones se presenta con mayor frecuencia en alumnos de secundaria y también los de escuelas ubicadas en centros urbanos.

Finalmente, el estudio realizado por Nieto et. al. (2022), concluye que la violencia escolar tiene un impacto en toda la comunidad educativa, aunque las investigaciones realizadas hasta ahora se han centrado en abusos y violencias que ejercen los docentes contra estudiantes, las denuncias se centran en: a) en actitudes de exclusión, b) venganza en su calificación, c)

decisiones disruptivas de profesores d) rompen los acuerdos de evaluación, e) expulsión de clase y, f) avergonzarlos frente al grupo.

Violencias desde la paz imposible

Recurrimos al desarrollo teórico de Sandoval-Forero sobre la paz imposible que define como el cúmulo de varios tipos de violencia que actúan de manera coordinada en determinados contextos, en este caso sería el escolar. Para lo que se requiere diseñar estrategias para transformar las condiciones de paz imposible desde una paz integral, que tome en cuenta todos los tipos de violencia. Para ello recurre a la propuesta de Johan Galtung sobre los tipos de violencia: estructural, cultural y directa. Por violencia estructural se entiende la que se genera desde el “Estado, de las leyes y de las instituciones en general. Son estructuras económicas jurídicas y políticas del Estado generadoras de opresión que impiden la libertad del ser humano” (Sandoval-Forero, 2016, p.111).

Otra categoría es la violencia cultural que se refiere a aquella que se conforma a través de “los pensamientos, sentimientos, interacciones y con las prácticas que se presentan por parte de la población [...] Violencia que tiene que ver con el racismo, con la exclusión y segregación [...]” (Sandoval-Forero, 2016, p.124). Mientras que la violencia directa, es aquella que ejerce un agresor, que se percibe, se ve y deja huella física que se puede manifestar a través de gritos, golpes, empujones, puede llegar a atentar contra la vida de la víctima.

Recurrimos al concepto de violencia social que propone Salazar (2018), en relación con los aprendizajes que se crean en el seno familiar, recomienda “tener en cuenta que la organización social de la familia se da dentro de un contexto cultural en el cual vemos que la violencia no sólo es aceptada sino también es tolerada y a veces estimulada” (p.23). De ahí que la autora reconozca el carácter de la violencia como “un fenómeno multifacético y multirreferencial” (p. 21), que se presenta en todos los niveles socioeconómicos, culturales que necesariamente se hacen presentes en el contexto escolar.

La Educación en la Familia

La familia es la célula más pequeña de la sociedad, esta es la responsable de formar a sus miembros más pequeños, es decir los niños, ya que la familia representa el primer contacto

que el niño tiene con otro miembro de la sociedad. De acuerdo con Noriega (2006), es en la familia donde se configuran los rasgos de la personalidad del niño y se definen las estructuras rígidas que le acompañarán en su edad adulta.

De manera que si los padres lo hacen bien, lo más probable es que sus hijos se conviertan en hombres y mujeres completos, afectivamente equilibrados y capaces de integrarse en la sociedad como integrantes activos y valiosos; pero si lo hacen mal, pueden causar en sus hijos graves daños que afectarán su comportamiento y salud mental el resto de sus vidas. (Noriega, 2006; como se citó en Enríquez y Garzón, 2018, p.149)

La familia es el vínculo más fuerte y más importante entre los seres humanos, por eso se dice que las familias fuertes hacen una sociedad más fuerte. Nos enfocamos en el análisis de la familia porque consideramos que es un factor determinante en la conducta de los niños en la escuela, los alumnos reflejan lo aprendido en casa, en la observación de la interacción familiar observada a través de las clases en línea en el contexto de la contingencia de Covid-19, se identificaron muchas violencias visibles y otras naturalizadas dentro de los hogares, la violencia física y verbal fueron las más comunes, dentro de la violencia física existen los gritos, insultos, los golpes, empujones, manotazos, esta violencia es de la que pudo verse a simple vista, pero según Salazar (2022):

La violencia se considera como un componente que adopta varias formas y se presenta en todos los niveles sociales, económicos, religiosos, culturales o político, con toda la intención de obtener o imponer algo a la fuerza sin importar causar algún tipo de daño, físico, psicológico, económico o sexual. (p. 21)

Metodología

La presente investigación realizada bajo un enfoque cualitativo se orientó a la obtención de información descriptiva, como ideas expresadas de manera verbal por las personas, y a través de la observación de conductas en el mismo entorno del espacio investigado para comprender el clima de convivencia entre docentes y alumnos (Taylor y Bodgam, 2005). Se eligió realizar el trabajo de campo desde la etnografía para la paz (Etno-Paz) desarrollada por Sandoval-Forero (2018), que la describe de la siguiente manera:

Toda aquella investigación que se realiza de manera directa con los sujetos u objetos de estudio, es decir que tiene como base el trabajo de campo; reporta realidades objetivas y subjetivas relacionadas con las perspectivas de paz; cuestiona lo investigado a través del giro epistemológico propio del paradigma de los estudios para la paz; mantiene explícita la orientación de conocer las concepciones y la prácticas de la paz, los conflictos, las violencias, la interculturalidad para la paz, la democracia, los derechos humanos, etc. (Sandoval., 2018, p. 54).

Para realizar esta investigación, se determinó la problemática a estudiar el entorno familiar de los alumnos que viven en San Antonio del Puente, Las Trojes y el Fraccionamiento San Buena Ventura durante el confinamiento escolar por la contingencia de Covid-19 en el ciclo escolar 2020-2021. Se recopiló información sobre las experiencias de cada familia mediante la observación a través de una guía previamente elaborada y la comunicación directa con los padres y tutores a través de redes sociales como WhatsApp. Se obtuvieron datos sobre el tipo de vivienda, actividades económicas de los padres, familiares que acompañan a los niños en casa, acceso a Internet, acceso a dispositivos para conectarse a la clase, pasatiempos, la relación de los alumnos con padres y tutores, así como la relación que establecieron con la profesora del grupo.

Con la evidencia se integró una matriz metodológica que permitió identificar los tipos de violencia que se ejercen en las familias observadas, así mismo el análisis de estos actos violentos que forman parte de sus realidades y así comprender algunas de las actitudes violentas de los alumnos y sus familias contra los profesores.

Resultados

A continuación, se exponen algunos de los resultados de la investigación.

- Los niños que reproducen conductas de violencia es porque la viven en el ambiente familiar, a través de las clases en línea se observó que algunos de los alumnos recibían de padres y tutores: gritos, insultos y golpes.
- Los niños de 5° que se conectaban sin la compañía de padres o tutores, no contaron con su apoyo u orientación para tomar decisiones, la frustración los llevaba a responder en tono agresivo, como a la defensiva. Este tipo de violencia no física que

los menores viven es parte de lo que busca eliminar la paz integral según Sandoval (2016) “la paz integral pugna por abatir y eliminar todas las violencias estructurales, directas, culturales, simbólicas y ambientales que impiden condiciones de vida armónica a las personas, familias, colectivos y población en general” (p. 100).

- Se logró percibir que cuando los niños estaban solos solían recurrir a vecinos en busca de compañía o apoyo, lo que representaba un riesgo, son personas que pueden influir sobre su conducta o ejercer algún tipo de violencia sobre el menor que no tiene la protección de un adulto.
- La falta de comunicación en las familias se identificó como una causa de violencia. Hubo casos en los que se advirtió que no hay comunicación entre los padres, en acuerdos que se habían establecido para la entrega de tareas, de pronto alguno de los padres informaba que los desconocía, respondía con enojo al tener que “dar la cara”.
- Las familias con una estructura tradicional también presentaron actitudes violentas hacia sus hijos. Se comprende que es complicado cambiar el comportamiento y las ideas y patrones culturales, por lo que es necesario propiciar actividades que apoyen la reflexión y el conocimiento de la resolución pacífica de los conflictos familiares.
- Las familias que comparten su espacio con familiares también son propensas a vivir episodios violentos, se observó que los adultos se sienten con el derecho de regañar o golpear a los niños provocando confusión sobre la figura de autoridad, mientras que, en otros casos, prefieren permanecer con quien los consiente y no les obliga a seguir normas.
- En muchos de los casos observados, los padres de familia agredieron a sus hijos, actos de violencia sin justificación, como un coscorrón para que “pusiera atención” cuando el niño estaba atento; un jalón de orejas porque no contestó o no participó, sin importarles que eran observados por los otros niños y familias.
- Se observó que las familias que permiten a los hijos expresarse y que generan acuerdos familiares presentaron menos episodios de violencia con sus hijos y con los maestros.
- En cuanto a actitudes de violencia hacia los profesores se observó que los padres no tuvieron la confianza para comentar problemas económicos como el caso de algunas

familias que solo contaban con un celular para conectarse y le daban prioridad a sus hijos que cursaban mayor grado educativo; nos enteramos por comentarios del alumno justificando por qué no se había conectado a la clase.

- La carencia de recursos económicos también provocó desesperación en algunas mamás que reclamaron a los profesores por el gasto que debían hacer para el pago de Internet o saldo para los celulares. Llegaron a levantar la voz con molestia culpando a la maestra del gasto excesivo que significaba conectarse a clases.

Discusión

La escuela es parte de la sociedad, su comunidad experimenta distintas experiencias que se integran a la vida cotidiana impactando las actividades educativas por lo que es importante pensar la escuela “como un sistema que deriva de otros y como un espacio social que construye realidades de acuerdo con las características sociales, vínculos e historias que se desprenden de su entorno” (Salazar, 2017, p.108). Por lo que, para experimentar un verdadero cambio en la comunidad escolar, tomando en cuenta los resultados de esta investigación, es lograr que procesos de paz integral formen parte de nuestra vida diaria, y así transformar todos los tipos de violencia que se presentan tanto en la escuela como en las familias.

En la realidad las violencias no se encuentran separadas unas de otras, interactúan entre sí; aunque la manifestación explícita se presente en una de ellas. De igual manera, el antídoto de la violencia tendrá que ser integral si queremos construir una paz sustentable y duradera (Sandoval, 2016, pp. 85-86).

En el caso de las familias, se identifica que es la violencia estructural la que define condiciones de desigualdad económica como factor de exclusión de los niños del proceso educativo. La desigualdad de responsabilidades en el hogar que sobrecargan a las madres de familia. Por lo que es necesario trabajar desde la paz integral porque:

La paz integral subyace el compromiso por la justicia y la acción transformadora de la realidad, por lo que se acompaña del método de la etnografía para la paz, la interculturalidad y la democracia, y del método investigación acción participativa para los conflictos y la paz (Sandoval, 2016, p.51).

Desde la paz integral, Sandoval (2016), reconoce que “tenemos que estudiar y dimensionar las violencias existentes y también las subjetividades y realidades constructoras de paz” (p. 83), no pretende minimizar las violencias, sino de reconocer las realidades de paz que sin invisibilizar las violencias trabajemos desde sus orígenes y causas. “La paz integral induce a la acción participativa de los sistemas y subsistemas existentes en el país, haciendo de la paz un proceso interactivo y transformador” (Sandoval, 2016, p.100).

Conclusiones

El objetivo que guio la investigación fue identificar si las conductas de padres y tutores de los alumnos de segundo y quinto grado de la Escuela Primaria Benito Juárez constituían una influencia en actitudes violentas de los alumnos a los docentes. De acuerdo a los resultados de esta investigación fue posible comprender que la realidad que viven los niños en sus hogares es más compleja de lo que se conocía al iniciar la investigación.

Sin embargo, es importante valorar los conocimientos que se lograron a través de la presente investigación realizada en el ciclo escolar 2020-2021, bajo las condiciones de confinamiento social por la contingencia sanitaria que cambió drásticamente la relación de los profesores con los alumnos y con los padres y tutores, al recurrir a un modelo de educación a distancia. A través del método de etno-paz fue posible identificar el cúmulo de violencias que viven los alumnos en su hogar, reconocer que las condiciones de violencia estructural condicionan las muchas de las decisiones de los padres y tutores. Con la pandemia algunos padres tuvieron que dar prioridad a la necesidad de generar ingresos descuidando las actividades educativas de sus hijos.

La desigualdad social fue un factor que determinó qué alumnos podían conectarse a las clases en línea y quienes se vieron marginados al no contar con un dispositivo y acceso a Internet. En este sentido, las carencias económicas impidieron que todos los alumnos ejercieran su derecho a la educación, lo que constituyó una forma de violencia estructural.

Los problemas de actitudes violentas que se identificaron de los padres hacia el docente tuvieron como origen el factor económico de padres que no dispusieron de los recursos para dar seguimiento a las actividades escolares de sus hijos. Así como el desconocimiento sobre el uso de los recursos tecnológicos, a varios papás se les dificultó ingresar a la plataforma

virtual, enviar la evidencia de tareas, lo que provocó molestias que canalizaron al docente. Lo que nos lleva a concluir que la violencia estructural es el origen de otros tipos de violencia. Por otro lado, las condiciones tecnológicas que permitieron las clases en línea, nos abrió la oportunidad de “entrar” a los hogares de los alumnos, así se observaron los tipos de violencia que se viven en su entorno familiar, como la violencia directa que ejercen los adultos sobre los niños. También se advirtió que la carga de trabajo de las madres afecta su capacidad de paciencia y tolerancia para acompañar el proceso educativo de sus hijos, lo que se complicó cuando debían atender a dos o más niños.

Los niños necesitan aprender a recibir y dar afecto, lo ideal es que lo reciban en casa para que se sientan con la libertad de convivir de manera afectuosa con amigos. Es mejor que un niño aprenda a relacionarse de manera armónica y pacífica con su familia en lugar de presenciar violencia. Sería recomendable que los padres aprendieran a enseñar cordialidad y afecto a través de establecer relaciones armónicas en casa y a resolver conflictos de manera pacífica.

Cabe mencionar que el método de EtnoPaz a través de la guía de observación dotaron de herramientas y recursos idóneos para identificar, analizar y reflexionar sobre aspectos importantes de cada familia, para conocer las realidades de los alumnos. El hecho de observar directamente su entorno familiar fue una experiencia que sensibilizó a la investigadora ante las carencias observadas y las acciones emprendidas por los padres en el intento de buscar alternativas para solucionarlas. Lo que permitió valorar positivamente las herramientas que aporta la Etno-Paz en investigaciones de entornos educativos a través de plataformas digitales.

Otro aspecto que aportó al conocimiento sobre el contexto familiar de los alumnos fue apreciar el apoyo que representó el modelo de familia extendida para que los niños no estuvieran solos, aunque esto también implicó conocer dinámicas familiares diferentes, se dieron casos en los que los abuelos consintieron a los niños permitiendo que no evadieran la responsabilidad de sus tareas.

De los resultados obtenidos se puede concluir que el ambiente de convivencia familiar es determinante para los alumnos de educación primaria. En algunos hogares se observó que prevalece una relación de cariño, atenciones, los padres dedican tiempo para la convivencia,

Martínez Huerta, G. (2024). Convivencia familiar de niños de primaria, en Temoaya Estado de México y su influencia en conductas violentas a los profesores *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 9(19), 1-24.
DOI. 10.35600/25008870.2024.19.0307

mientras que, en otros los padres no se involucraron en las actividades de los niños, en estos casos los alumnos se mostraron más introvertidos, tímidos e inseguros.

De acuerdo con el objetivo y los resultados de esta investigación se llega a la conclusión que el entorno familiar influye de manera importante en la conducta de los alumnos, las violencias que viven en casa la normalizan y reproducen en sus relaciones con compañeros y profesores. Por lo que es necesario trabajar desde las aulas para construir la paz integral, para hacer visible las violencias que se viven en la familia y en la escuela, promover prácticas de paz trabajando de manera conjunta con alumnos, padres de familia y autoridades educativas, “haciendo de la paz un proceso interactivo y transformador” (Sandoval, 2016, p.100).

Referencias bibliográficas

- Almaraz D., Coeto G. y Camacho, E. J. (2019). Habilidades sociales en niños de primaria. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 10(19), (pp. 191-206).
http://dx.doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i19.706
- Arcienegas, Y. (04 de 05 de 2019). Los maestros de la Florida podrán ir armados a las escuelas. *France 24* <https://www.france24.com/es/20190502-maestros-florida-armas-parkland-escuelas>
- Batallán, G. (2003). El poder y la autoridad en la escuela. La conflictividad de las relaciones escolares desde la perspectiva de los docentes de infancia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 8(19), (pp. 679- 704)
<https://www.redalyc.org/pdf/140/14001906.pdf>
- Bravo, I. y Herrera, L. (2011). Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. *DEDiCA. Revista de Educação e Humanidades* (1), (pp.173-212)
- Castorina, J.A. y Gil, M. (1994). *La noción de autoridad escolar. Problemas epistemológicos derivados de una indagación en curso*. Repositorio de la UBA, Argentina.
<http://dspace5.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/4915/Castorina-Gil%20Ant%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Comins, I. (2008). *La ética del cuidado y la construcción de la paz*. Barcelona: Icaria.
- Delgado, G. (2012). Violencia en la escuela: actores involucrados. *Revista de Investigación* 36(75), pp.53-65 <https://ve.scielo.org/pdf/ri/v36n75/art04.pdf>
- DOF 01-02-2007. *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Gobierno de México.
- DOF 30-09-2019. *Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros*.
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSCMM_300919.pdf
- DOF 08-05-2023. *Modificación a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Durán, G. (2022). La frustración en docentes de educación primaria como factor emocional detonante de conflictos en la escuela. *Revista Copala*, 7(15), pp.1-10
<https://doi.org/10.35600/25008870.2022.15.0246>

Martínez Huerta, G. (2024). Convivencia familiar de niños de primaria, en Temoaya Estado de México y su influencia en conductas violentas a los profesores *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 9(19), 1-24.
DOI. 10.35600/25008870.2024.19.0307

- Elijach, S. (2011). *Violencia Escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y Fondo*. UNICEF. https://www.unicef.org/costarica/sites/unicef.org.costarica/files/2020-02/cr_pub_Violencia_escolar_America_Latina_y_Caribe.pdf
- Enríquez, M., y Garzón, F. (2018). Pautas de crianza, familia y educación. *Revista de Psicología GEPU*, 9 (1), pp.146-169
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/bfab1c33-1c0f-4b93-9d04-761b6d4391d6/content>
- EuropaPress (17 de 11 de 2017). Aumenta la violencia contra los profesores en España y la gravedad de los casos, según el Defensor del Profesor. <https://www.europapress.es/sociedad/educacion-00468/noticia-aumenta-violencia-contra-profesores-espana-gravedad-casos-defensor-profesor-20171122121555.html>
- García de León, M. (1991). Los docentes, unos profesionales acosados. *Revista Complutense de Educación* 2(2), (pp.267-276). Recuperado 16 de junio de 2021, de <file:///C:/Users/user/Downloads/ecob,+RCED9191230267A.PDF.pdf>
- Gómez, A. y Hernández, S. (2015). Violencia hacia los docentes: La otra cara de la violencia escolar. *XIII Congreso Nacional de la Investigación Educativa*, 16-20 de noviembre, Ciudad de Chihuahua.
- González, C. (18 de Junio de 2017). Crecen ataques de alumnos a Docentes . Obtenido de Milenio : <https://www.milenio.com/estados/crecen-ataques-de-alumnos-a-docentes>
- González, F., Tinoco, I. y Macedo, A. (2012). Inseguridad y violencia. Narrativas en torno a la violencia y la inseguridad en el Estado de México. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 19(55), pp.79-116
- Gutiérrez, R., Díaz, K. Y. y Román, R. P. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia Ergo Sum*, 23(3), (pp.219-230) <https://www.redalyc.org/journal/104/10448076002/10448076002.pdf>
- Hernández, L. (10-06-2014). El escándalo del acoso escolar. *La Jornada*, p. 30
<https://www.jornada.com.mx/2014/06/10/opinion/021a1pol>
- Hernández, M. (2008). La violencia en las escuelas: un problema actual a solucionar por la Educación, la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad. *Revista Iberoamericana de Educación*. 46(1), (pp.1-12). Recuperado 25 de mayo de 2021, de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2038Nodarse.pdf>
- INEGI. (2000). Violencia Intrafamiliar. Encuesta 1999. Documento Metodológico y Resultados.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825493707/702825493707_1.pdf
- Michaux, L. (1979). *El Niño Perverso*. Ed. Planeta.
- Nava, M. y Rueda, M. (2014). La evaluación docente en la agenda pública. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1).
<https://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v16n1/v16n1a1.pdf>
- Nieto, B., Portela, I., Álvarez, D. y Domínguez, J. (2022). Violencia ejercida y sufrida por el profesorado en su labor docente. *Revista de Investigación Educativa*, 40(2), (pp.457-473). <http://dx.doi.org/10.6018/rie.464211>
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe Mundial Sobre la Violencia y Salud*. Ginebra, Suiza

Martínez Huerta, G. (2024). Convivencia familiar de niños de primaria, en Temoaya Estado de México y su influencia en conductas violentas a los profesores *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 9(19), 1-24.
DOI. 10.35600/25008870.2024.19.0307

- Paul, J. V. (2022). Malestar docente: el desplazamiento de la figura del docente como complicidad ideológica del discurso pedagógico. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 1605-1633. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1601
- Poujol, G. (2016). Puntos de articulación entre violencia social, exclusión y violencia escolar. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 44(2), pp. 123-144 doi.org/10.48102/rlee.2016.46.2.183
- Robles, H.V. (2010). El sistema de indicadores del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación de México. *Revista Sinéctica* (35), (pp.1-21)
- Reynaud, J. P. (1979). *¿Padres insoportables? ¿hijos difíciles?* Editions Du Centurion.
- Salazar-Mastache, I. I. (2017). De las condiciones de paz imposible en la escuela a la construcción de paz integral. En: Carreño, K. (Compiladora), *Memorias del Congreso Internacional de Educación para el Desarrollo en Perspectiva Latinoamericana. I Congreso Convergencias y divergencias Hacia educaciones y desarrollos otros.* (pp. 106-133)
- Salazar-Mastache, I. I. (2018). *No todas las violencias escolares son bullyin, pero todas nos dañan.* Fondo editorial del Estado de México (FOEM), México.
- Salazar-Mastache, I. I. (2022). *Metodologías del Trabajo Para la Convivencia Pacífica.* Ed. Círculo Rojo.
- Sánchez, M. y Corte, F. M. (2006). Competitividad y exclusión. Una década de carrera magisterial en Tlaxcala, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 36(4), (pp.293-315)
- Sandoval-Forero, E. A. (2016). *Educación para la Paz Integral. Memoria, interculturalidad y decolonialidad.* ARFO Editores e Impresores
- Sandoval-Forero, E. A. (2018). *Etnografía e Investigación Acción intercultural para los Conflictos y la Paz.* Venezuela: Editorial Alfonso Arena, F. P.
- Taylor, S. J. y Bodgam, R. (2002). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* Paidós.
- Torres, A., Ponce, V.M., y Valencia, A.C. (2019). Las violencias hacia los profesores en tres escuelas secundarias de Jalisco, México. *Paideia*. (65), (pp.59-80), <https://revistas.udec.cl/index.php/paideia/article/view/2264/2601>.
- Uzcátegui, R. (2007). Panorama de la educación 2005. Indicadores de la OCDE. *Revista de Pedagogía* 28(81), pp. 141-145), <http://ve.scielo.org/pdf/p/v28n81/art07.pdf>

Semblanza curricular

Gabriela Martínez Huerta

Licenciada en Pedagogía. Servidora Pública del Estado de México

gaby.marhue1982@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-1142-600X>